

Ofrece Desarrollo Rural incentivos económicos a productores que contratan pólizas de seguro agrícola

Con el objetivo de apoyar al sector primario ante los efectos de fenómenos climatológicos, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) ofrece incentivos económicos a productores que cuentan con sus pólizas de seguro agrícola.

Por medio del modelo Adhesión al Seguro Comercial, que forma parte del Programa de Gestión de Riesgos en el Sector Agropecuario, la dependencia apoya a los productores que protegen sus cultivos.

Particularmente está dirigido a quienes adquieren cobertura contra riesgos como sequía, granizo, heladas o lluvias atípicas.

Mediante este mecanismo, el productor contrata directamente su póliza y posteriormente, el Gobierno del Estado le otorga un reembolso equivalente al 50 por ciento del costo total de la prima, con un monto máximo de apoyo de hasta 7 mil 500 pesos por beneficiario.

Con estas acciones se contribuye a contrarrestar las afectaciones derivadas de siniestros que se presentan con frecuencia y ponen en riesgo la operatividad del sector, además de fomentar la cultura de la prevención.

Para mayor información acudir al Departamento de Gestión de Riesgos, en el segundo piso del edificio ubicado en avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua, de las 9:00 a las 15:00 horas. Vía telefónica al 614 429 33 00, extensiones 12512, 12525 y 12546.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"